

BIO. M^a del Pilar Rayón Iglesias



Licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid en 1989.

En 1992 comenzó a trabajar como becaria en la Unidad de Farmacovigilancia en el ya extinto Centro Nacional de Farmacobiología del Instituto de Salud Carlos III, hoy integrado en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) hasta el año 1998.

Estuvo involucrada en proyectos nacionales como los estudios de utilización de hipnóticos y de ticlopidina en España, el programa de seguimiento del antipsicótico clozapina, y también en varios proyectos de la Unión Europea en el ámbito de la alerta rápida.

Sobre el primero de ellos, un estudio farmacoepidemiológico de corte transversal, realizó su tesis doctoral consiguiendo el Doctorado en la Universidad Complutense de Madrid en 1997.

Desde 1998 hasta 2007 desarrolló su carrera profesional en el ámbito de la farmacovigilancia y de los estudios observacionales de seguridad de medicamentos en la industria farmacéutica.

En 2007 regresó al ámbito público, al mismo lugar donde había comenzado, ya integrado en lo que es hoy la **División de Farmacoepidemiología y Farmacovigilancia del Departamento de Medicamentos de Uso Humano en la AEMPS**. Desde entonces, ha trabajado en la implementación de variaciones de medicamentos nacionales, en el ámbito del desarrollo de materiales educativos sobre seguridad de medicamentos dirigidos a profesionales sanitarios y pacientes, en la atención a reclamaciones patrimoniales a la AEMPS en materia de farmacovigilancia, en materia de comunicación de riesgos a profesionales y pacientes, y en la coordinación del Sistema Español de Farmacovigilancia (que integra básicamente a la Agencia y a los Centros Autonómicos de Farmacovigilancia, junto con el conjunto de profesionales sanitarios obligados a notificar), realizando también pruebas de transmisión electrónica de notificación de sospechas de reacciones adversas con diferentes laboratorios radicados en España.

Actualmente trabaja en la coordinación de la evaluación de señales y arbitrajes de farmacovigilancia (es decir, relacionados con la seguridad de los medicamentos) en colaboración con los demás países de la Unión Europea. Desde 2018 es una de las dos **representantes españolas en el Comité para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia (PRAC)** de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA).